

Minagricultura reglamenta vistos buenos

A partir de septiembre de 1996, los productores de aceite de palma agremiados en Fedepalma y la industria procesadora de aceites y grasas sostuvieron varias reuniones para negociar un nuevo esquema que permitiera mantener la organización del mercado del aceite, las cuales fueron citadas al quedar sin vigencia el mecanismo para descubrir el precio mensual interno del aceite de palma acordado en la Resolución 373 que regula los vistos buenos de importación de los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas.

Por tal razón, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dictó la Resolución 0581 de 1996, donde se derogan las Resoluciones 366, 373, 374 y 389, y se determina el otorgamiento de los vistos buenos por parte de la Dirección General de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales del Ministerio de Agricultura, a toda solicitud de importación de los bienes clasificables por las partidas arancelarias relacionadas en el artículo 1o. del Decreto 2439 de 1994 y de sus modificaciones, e indicará la vigencia de tal visto bueno, la cual no podrá ser inferior a 60 días.

Este otorgamiento de vistos buenos tendrá en cuenta que se dé un correcto proceso de absorción de la producción nacional de los bienes de la cadena de aceites y grasas, en el semestre durante el cual se presenta la solicitud de visto bueno. ✦

Precios internacionales

US\$/ton.	Nov. 1996	Dic. 1996	Ene. 1996	Promedios Feb/Ene. 1995/96	Promedios Feb/Ene. 1996/97	Variación promedios anteriores %
Principales aceites y grasas						
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	550	561	567	618	534	-13.7
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	568	582	618	671	566	-15.6
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	511	523	555	612	510	-16.7
Oleína RBD, CIF Rott.	595	603	632	675	586	-13.2
Oleína RBD, FOB Malasia	548	561	589	630	542	-14.1
Estearina RBD, FOB Malasia	376	385	433	511	404	-21.0
Estearina RBD, CIF Rott.	421	430	478	555	449	-19.2
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	721	747	754	679	735	8.2
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	565	558	571	649	593	-8.6
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	760	777	768	678	756	11.6
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	507	508	511	621	520	-16.3
Aceite de soya, FOB Argentina	510	509	513	593	519	-12.5
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	478	480	490	469	462	-1.4
Cerdo, Pack, unref Bélgica	680	646	593	642	579	-9.7
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	503	528	566	521	511	-2.0

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Acumulados				Ene/Dic 1995	Variación Ene-Dic 1996/95
	Ene. 1997p	Dic. 1996p	Nov. 1996p	Ene-Dic. 1996p		
Aceite de girasol	1700	3409	1670	23410	23407	00
Aceite de palma	-	3	-	3	-	N.A.
Estearina de palma*	-	-	-	2498	169	1378.1
Oleína de palma*	-	-	-	6497	-	N.A.
Almendra de palma 1/	-	-	-	-	93	-100.0
Aceite de soya	550	10597	21174	129779	92863	39.8
Frijol soya 2/	4621	1413	5346	36441	23185	57.2
Margarinas	-	139	57	2143	1848	16.0
Aceites refinados	-	162	143	3537	2217	59.5
Otros aceites 3/	17	198	46	3120	2503	24.7
Subtotal Ac. vegetales	6.888	15.920	28.436	207.427	146.284	41.8
Aceite de pescado	49	-	-	2033	7929	-74.4
Otros aceites	-	-	-	5	74	-93.7
Sebos y grasas	1600	5438	7029	57621	49758	15.8
Subtotal aceites y grasas animales	1.649	5.438	7.029	59.659	57.760	3.3
Total	8.537	21.358	35.466	267.086	204.045	30.9
Frijol soya	25673	7849	29700	202447	128803	57.2
Torta y harina de soya	49281	42672	18170	430214	326005	32.0

p: preliminar

N.A. No aplica

1/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

3/ Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites.

Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.